

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21922** *SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROCEDIMIENTOS FIT, S.A.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 717/09, ejecución número 40/10, seguidos a instancia de D. Eugenio Redondo Tejero y cuatro más, se ha dictado en fecha once de mayo de dos mil once Decreto de Insolvencia Parcial del ejecutado, Sociedad Española de Procedimientos FIT, Sociedad Anónima, por importe de 291.875,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110037501-1